

## Plan de Trabajo 2022

### Proceso de Rendición de Cuentas 2021 Municipio de Quito

#### Administración Zonal:

Administración Especial Turística La Mariscal

#### 1. Eje de Gobernabilidad e Institucionalidad

Este eje busca construir una cultura política ciudadana y un marco institucional que haga posible la gobernabilidad democrática y el cumplimiento de las normas de convivencia. (PMDOT 2021-2033)

TEMA	OBSERVACIONES Y APORTES
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uno de los proyectos a conservarse es “Casa Somos” y dentro de los beneficios se encuentra el precio de los talleres autogestionados es muy simbólico, las clases son muy buenas y la accesibilidad es muy importante para la comunidad. Las actividades de los domingos en el ciclo paseo son importantes. Existe un espacio de integralidad y se ha incrementado la recepción de emprendedores apoyando a la reactivación económica de las familias.</li> <li>• En cuanto a lo que se debe mejorar es la seguridad en el parque El Ejido ya que hay mafias de droga, acoso y hasta niños secuestrados.</li> <li>• De igual manera se debe realizar un mantenimiento integral de las instalaciones físicas de la casa, ya que esto genera un riesgo para los participantes.</li> <li>• Aperturar oferta para emprendedores mestizos, ya que llama la atención que exista más posibilidades para los emprendedores indígenas.</li> <li>• Se debe fortalecer el cambio de imagen que si existe en La Mariscal y que los productos de los feriantes se expongan cada semana en más ferias de emprendimiento de los feriantes de Casa Somos.</li> <li>• Incluir en la página web de “zonales quito” para integrar a los emprendedores que están en Casa Somos y se continúe reactivando la economía de las familias.</li> <li>• Actualizar la base de datos de los feriantes de Casa Somos, considerando su periodicidad.</li> <li>• Realizar ferias permanentes incluidos fines de semana y feriados.</li> <li>• Fortalecer la difusión mediante propaganda del catálogo de talleres en los taxis, promoción en el ciclopaseo, periódico comunal que promocióne todos los servicios de La Mariscal y afiches en lugares de alto tránsito en puntos estratégicos de la Ciudad y de La Mariscal.</li> </ul>
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El aspecto positivo es que ahora existe inversión en La Mariscal y los proyectos presentados por la comunidad han sido muy importantes para la zona.</li> <li>• Se debe fortalecer la comunicación sobre la normativa de presupuestos participativos de manera continua.</li> <li>• Incluir a la dirigencia de los trabajadores autónomos en los medios de comunicación donde se promueve y difunde los proyectos. Es importante que los trabajadores autónomos sean parte del turismo, capacitados, en distintos temas como en buen trato, inglés, servicios turísticos.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar un proyecto llamado “Feria de la Escoba” para los frentistas y Campaña de difusión más fuerte sobre la normativa.</li> </ul>
PMDOT	Como fortaleza se mantiene el trabajo en base al PMDOT y se sugiere que se dé a conocer a la ciudadanía ampliada, el contenido del PMDOT
GOBIERNO ABIERTO	Se debe mantener los mecanismos de información en Gobierno Abierto y dar a conocer a la ciudadanía.
OPERATIVOS DE CONTROL Y CONVIVENCIA CIUDADANA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar los operativos en todo el sector e incrementar en el Puente del Guambra.</li> <li>Los operativos se dan con disposición de la Secretaria de Seguridad.</li> <li>La Policía Nacional cuenta con un programa de vinculación comunitaria con su respectiva Policía Comunitaria, se debería solicitar se integren a los representantes barriales a los chats de seguridad.</li> <li>Se debe mejorar la convivencia ciudadana entre los vecinos del sector donde se encuentren los problemas álgidos.</li> </ul>
CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los medios de comunicación municipal son insuficientes.</li> <li>Es importante mantener los medios de información existentes y explorar nuevas formas de comunicar, no todas las personas tienen redes sociales.</li> </ul>

### 1.1 Acuerdos generados

- Mejorar la seguridad en el parque El Ejido, mediante la coordinación de acciones entre la Administración Manuela Sáenz, AETLM y la Secretaría de Seguridad como ente rector.
- Realizar la contratación del mantenimiento de Casa Somos de manera inmediata.
- Realizar ferias de emprendimientos de manera permanente en Casa Somos, considerando los insumos para su ejecución.
- Potenciar la difusión a través de estrategias BTL.

### 1.2 Cronograma de cumplimiento

N°	Actividad	Mes	Responsable
1	Reunión para la coordinación de acciones en torno a la seguridad entre Administración Manuela Sáenz, AETLM y la Secretaría de Seguridad.	Junio	Sr. Juan Carlos Álvarez
2	Realizar la contratación del mantenimiento de Casa Somos	Junio	Mgs. David Vaca Enriquez
3	Incrementar la frecuencia de ejecución de Ferias de emprendimientos cada 15 días.	Mayo	Mgs. David Vaca Enriquez
4	Potenciar la difusión a través de estrategias BTL con apoyo de la SECOM.	Junio	Mgc. Dolores Elmir

## 2. Eje Territorial

Este eje busca desarrollar un territorio que consolide entornos favorables, regularizando la propiedad desde el punto de vista de la equidad social, identidad local y sostenibilidad ambiental, dotándolo de la infraestructura vial que mejore la circulación vehicular. (PMDOT 2021-2033)

TEMA	OBSERVACIONES Y APORTES
Gestión Ambiental y Buenas Prácticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se debe realizar campañas de comunicación a la ciudadanía en relación a las buenas prácticas ambientales y concientización del manejo de desechos.</li> </ul>

Gestión de Residuos: Ciudad Limpia y Gestión de Desechos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar campañas de comunicación a la ciudadanía sobre cuidado y limpieza de calles y gestión de residuos sólidos en calles.</li> <li>Es necesario aumentar contenedores y basureros en la zona.</li> <li>Se debe mejorar el servicio de recolección de basura.</li> </ul>
Servicios Ciudadanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinar con las instituciones competentes para mejorar el control de licenciamiento y uso de LUAE.</li> </ul>
Normativa de Uso de Suelo	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Plan La Mariscal debe estar enfocado a las áreas de vivienda, incrementando la habitabilidad.</li> <li>Realizar campañas educativas de peatonización para respetar los pasos cebras</li> </ul>
Espacios Verdes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar con los talleres que se han venido realizando sobre arbolado urbano y el cuidado de los árboles en la zona; así como, el trabajo con la comunidad para intervenciones en aceras, arborización y mejoramiento de los alcorques de los árboles existentes.</li> <li>Continuar con mingas, jornadas de limpieza e involucrar a la comunidad para apropiarse del espacio público.</li> <li>Definir una corresponsabilidad entre Municipio y comunidad para abordar el tema del manejo de basura.</li> <li>Gestionar con las instancias municipales, la colocación de plantas nativas en toda la zona.</li> <li>Difundir campañas y capacitación a la ciudadanía: niños, jóvenes, adultos, para generar espacios limpios y amigables.</li> </ul>

### 2.1 Acuerdos generados

- Generar campañas sobre buenas prácticas ambientales y arbolado urbano.
- Coordinar con la comunidad para generar espacios verdes dentro del Puente El Guambra.
- Involucrar a la comunidad en la construcción del Plan La Mariscal.
- Coordinar con la ciudadanía y entidades competentes para el buen uso del espacio público.
- Fortalecer el control sobre el uso del suelo (normativas).

### 2.2 Cronograma de cumplimiento

N°	Actividad	Mes	Responsable
1	Potenciar la difusión a través de estrategias BTL con apoyo de la SECOM.	Julio	Mgc. Dolores Elmir
2	Implementar proyecto de buenas prácticas ambientales con la Asociación El Guambra	Septiembre	Mgs. Diego Salazar
3	Reunión con la STHYV para involucrar a los representantes ciudadanos en la construcción del Plan La Mariscal	Mayo	Lcda. Mónica Espín
4	Socialización de normativas sobre el control de uso de suelo.	Julio	Arq. Mario Peñafiel
5	Socializar procedimiento para obtención de LUAE	Agosto	Abg. Ricardo Yela

### 3. Eje Económico

Este eje busca *impulsar una economía productiva, competitiva, diversificada y solidaria que proporcione bienestar a toda la población y genere empleo y trabajo. (PMDOT 2021 -2033).*

TEMA	OBSERVACIONES Y APORTES
Desarrollo Productivo y Competitividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se felicita la acción del Municipio a través de la Administración Zonal en las activaciones de la zona, entre ellas la Calle Pinto; así como, el apoyo a los comerciantes del Puente El Guambra.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La ciudadanía siente que la Administración Zonal escucha y apoya a las iniciativas comunitarias y una muestra de ello, son los eventos generados a lo largo del año. Además evidencia el compromiso de todos los funcionarios al estar pendiente de las necesidades del barrio y atenderlas.</li> <li>• Dentro de las observaciones plantean que se debe intensificar las actividades de fomento productivo con las organizaciones, gremios de la Economía Popular y Solidaria como ferias, ruedas de negocio e incluirlos en las actividades planificadas por la Administración Zonal.</li> <li>• Uno de los eventos reconocidos fue el mapping y se solicita repetirlo.</li> <li>• De igual forma se debe intensificar la acción de Quito Turismo, a través de eventos promoción, capacitación y fomento turístico, situación que hasta el momento no se ha dado.</li> <li>• Uno de las mayores dificultades en la zona es la seguridad, por tanto, se necesitan acciones coordinadas y decididas por parte de las autoridades competentes.</li> <li>• Se requiere del apoyo político de parte del Alcalde y los Concejales a la Administración Zonal; así como la asignación de recursos suficientes para que la administración pueda cumplir con las labores.</li> <li>• Se deben incentivar las actividades del Puente El Guambra y la variedad de oferta que existe ahí.</li> <li>• Las ciclovías están siendo utilizadas por comerciantes informales, causando inseguridad.</li> <li>• La falta de seguridad reduce las ventas debido a que los clientes no acuden por temor a ser asaltados.</li> </ul>
Emprendimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se agradece el apoyo de la Administración Zonal a los emprendedores y las ferias que se han generado para activar la zona; así como el acercamiento y apoyo.</li> <li>• La ciclovías son espacios inseguros para la ciudadanía.</li> <li>• Es necesaria la promoción de los eventos que La Mariscal realiza.</li> <li>• Se debe controlar los precios en los hoteles, restaurantes, locales comerciales. (regularización de precios de venta)</li> <li>• Se requiere el control de comerciantes informales en el Puente El Guambra.</li> <li>• Ofertar capacitaciones a los emprendedores del Puente El Guambra.</li> </ul>
Vendedores Autónomos Mercados y Comercio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se agradece por la comunicación y difusión de las actividades de los comerciantes, mediante los cortometrajes y entrevistas; sin embargo se necesita ampliar la promoción de estas estrategias comunicacionales.</li> <li>• Es importante incrementar el control a los vendedores informales debido a que su presencia incide negativamente en la venta de los vendedores regularizados y además aumenta la inseguridad especialmente en el Puente El Guambra.</li> </ul>
Turismo y Sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una actividad a fortalecer es la Ruta de los Castillos que realiza la Administración Zonal.</li> <li>• Se deben generar evento que incentiven la música nacional y evitar perder este patrimonio cultural.</li> <li>• Incentivar la promoción de las fiestas del Bicentenario para una asistencia masiva.</li> </ul>
PUCAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe una sobre oferta de servicios y permisos a los comerciantes sin un control al comerciante que se le otorga (demasiadas PUCAS)</li> <li>• Existe un procedimiento y requisitos para otorgar las PUCAS que son cumplidos por los comerciantes, negar el permiso podría incurrir en una vulneración al derecho a trabajar.</li> </ul>

### 3.1 Acuerdos generados

- Incentivar la música nacional mediante la generación de eventos promocionales.
- Socializar las fiestas del Bicentenario a mayor escala.
- Capacitar a los emprendedores de la zona, tomando en consideración a la Asociación del Puente El Guambra.
- Coordinar con las instituciones de seguridad para reducir la inseguridad en el Puente El Guambra, de manera prioritaria y otros sectores de la zona.
- Promocionar los eventos de La Mariscal con los actores locales.

### 3.2 Cronograma de cumplimiento

N°	Actividad	Mes	Responsable
1	Realizar evento que promocióne la música nacional en la zona.	Noviembre	Lcda. Janneth Guerrero
2	Potenciar la difusión a través de estrategias BTL con apoyo de la SECOM.	Junio-Dic	Mgc. Dolores Elmir
2	Talleres de fomento productivo dirigido a emprendimientos, establecimientos y actores de la EPS.	Junio	Mgs. Diego Salazar
3	Reunión para la coordinación de acciones en torno a la seguridad del Puente El Guambra entre la AETLM y la Secretaría de Seguridad.	Mayo	Sr. Juan Carlos Álvarez

## 4. Eje Social

Este eje busca *mejorar la vida los habitantes del Distrito de forma plena, justa e inclusiva; especialmente de aquellos que están en una situación de mayor vulnerabilidad. (PMDOT 2021 -2033).*

TEMA	OBSERVACIONES Y APORTES
Prevención de la salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un acierto ha sido declarar como espacio saludable a la Casa Somos La Mariscal.</li> <li>• Se debe fortalecer el involucramiento de la comunidad en los temas de salud.</li> </ul>
Salud Mental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Han beneficiado a la población los talleres dados por la Administración Zonal sobre temáticas de salud mental como: manejo de emociones, prevención del suicidio, entre otros.</li> <li>• Ha sido de mucho apoyo la atención de los casos, acompañamiento de los mismos y derivaciones específicas a personas residentes y visitantes de la zona.</li> <li>• El encuentro intergeneracional de adultos mayores y adolescentes en Casa Somos permitió intercambiar experiencias entre varias personas de la zona.</li> <li>• Es importante contar con espacios adecuados con confidencialidad para la atención de los casos.</li> <li>• Fortalecer mayor articulación con los líderes barriales: asociaciones, bares, hoteleros.</li> <li>• No existen unidades educativas municipales y mercados en el territorio.</li> <li>• Se debe mejorar la ayuda psicológica para los niños, personas en consumo de drogas y el alcohol.</li> <li>• Se deben incrementar campañas y conferencias educativas en temas de salud.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar una campaña de educación para prevenir el consumo de alcohol (que no sea un problema cultural, hay otras formas de celebrar)</li> <li>• Difundir los centros que puedan brindar ayuda psicológica.</li> </ul>
<p>Nutrición</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ha sido positiva la capacitación y asesoría permanente en temas de manipulación de alimentos y protocolos de bioseguridad.</li> <li>• Se ha incrementado el control y supervisión de las buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos a través de las visitas de inspección a los puestos ambulantes y quioscos.</li> <li>• Aumentado la recolección de muestras de los alimentos que se venden en la vía pública para análisis microbiológico.</li> <li>• Se debe contar con mayor apoyo interinstitucional con las entidades reguladoras y sancionadoras como la AMC y ACDC para tomar en cuenta las notificaciones realizadas.</li> <li>• Incrementar operativos de control de la venta informal de alimentos dentro de la zona.</li> <li>• Reforzar los controles sanitarios de las personas que manipulan los alimentos.</li> <li>• Es importante reforzar las inspecciones de quioscos y supervisión continua.</li> <li>• Generar campañas interinstitucionales para mejorar el servicio de los comerciantes.</li> <li>• Brindar capacitación a las personas que manipulan alimentos (contaminación cruzada)</li> <li>• Se deben dar talleres personalizados con certificación y distintivos.</li> </ul>
<p>Reactivación Cultural</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Han sido muy importantes las Agendas Culturales que tomaron en cuenta todas las fechas del calendario que tenemos en el país y en el Distrito Metropolitano de Quito. Se deben mantenerlas y potenciarlas.</li> <li>• Fueron muy positivas las actividades artísticas-culturales en modalidades virtuales o transmisiones y presencial, estas tuvieron gran acogida por la ciudadanía. También se debe mantenerlas.</li> <li>• Se evidenció el trabajo conjunto con la Secretaría de Cultura y Administración Zonal, en actividades productivas y de reactivación cultural.</li> <li>• Los corredores culturales en fechas festivas contribuyeron a la activación económica del sector y de los artistas, es importante sostener esta actividad.</li> <li>• Se han generado proyectos culturales que se mantengan en el tiempo en un trabajo conjunto con la comunidad (El Boulevard de la Música)</li> <li>• Las retretas libertarias han sido positivas para rescatar el civismo.</li> <li>• Se felicita a la Administración por las Rutas Turísticas que deben mantenerse.</li> <li>• La comunidad percibe como positivo el trabajo de Cultura de la Administración Zonal.</li> <li>• Es necesario incrementar la difusión de los eventos, generando canales de comunicación que se trasmitan a otros lugares.</li> <li>• Se debe incrementar el presupuesto en el área de cultura, para llegar a mayor número de artistas y territorio de La Mariscal.</li> <li>• Generar campaña de difusión para retretas libertarias por el Bicentenario.</li> <li>• Intercambiar presentaciones de artistas a otros lugares de La Mariscal para no focalizar la actividad en un solo lugar.</li> <li>• El arte educa, sensibiliza y pacífica, se podría tomar de la mano las actividades culturales para sensibilizar sobre problemas sociales, (sketches en semáforos, música con contenido, con mensaje).</li> </ul>

<p>Inclusión y atención de grupos de atención prioritaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las intervenciones sociales para el abordaje de las problemáticas sociales: Trabajo Infantil, Habitantes de Calle y Trabajo Sexual son positivas, deben mantenerse.</li> <li>• Han sido positivos los talleres sobre temáticas de los grupos de atención prioritaria y problemáticas sociales</li> <li>• Es importante el acceso a servicios sociales para los casos de los grupos de atención prioritaria.</li> <li>• La reactivación de la Red de Protección de Derechos ha permitido retomar acciones en beneficio de la población en situación de vulnerabilidad.</li> <li>• Es importante la identificación de casos nuevos y reincidentes de la población socialmente vulnerable. La población debe ser atendida de manera voluntaria, no se puede obligar a recibir atención, esto limita la acción de la Administración y las personas en consumo o con experiencia de vida en calle retornen a la zona.</li> <li>• Se debe informar a la comunidad que no entregue comida, dinero o cobijas a las personas para evitar fomentar la problemática social.</li> <li>• Se debe fortalecer la corresponsabilidad comunitaria, involucrando a la academia para estudios y diagnósticos actualizados de las problemáticas.</li> <li>• Un limitante para el fortalecimiento de la Red es la falta de participación de delegados permanentes en las reuniones.</li> <li>• Es necesario brindar información de los lugares para reportar casos de mendicidad.</li> <li>• Generar actividades artísticas musicales- lúdicos para niños, de esta manera se forma y pacífica.</li> </ul>
<p>Seguridad Ciudadana</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ha sido positivo la conformación del Comité de Seguridad, se debe mantenerlo.</li> <li>• Se agradece el trabajo conjunto de la AETLM con las instituciones de control.</li> <li>• Se debe continuar y fortalecer las capacitaciones en cuanto en Percepción de Seguridad o inseguridad.</li> <li>• La ciudadanía vincula las problemáticas sociales como generadoras de inseguridad.</li> <li>• Se debe fortalecer la participación activa de la comunidad desde la corresponsabilidad, no solo esperar de las autoridades, sino la comunidad debe accionar como actora y gestora de cambios para una convivencia más sana.</li> <li>• Revisar las leyes ya que favorecen a los contraventores.</li> <li>• Mejorar el manejo de las problemáticas de la juventud en torno a las infracciones.</li> </ul>
<p>Gestión de Riesgos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visibilizar nuevos escenarios en cuanto a la gestión de riesgos (daños colaterales)</li> <li>• Incrementar las capacitaciones en primeros auxilios a la ciudadanía</li> <li>• Gestionar la limpieza sumideros</li> </ul>

#### 4.1 Acuerdos generados

- Fortalecer el trabajo conjunto con la comunidad generando proyectos culturales que se mantengan en el tiempo.
- Pacificar La Mariscal mediante la ejecución de:
  - Actividades artísticas-culturales permanentes en el espacio público para apropiarse del mismo.
  - Rutas Turísticas de forma permanente.
  - Retretas libertarias por el Bicentenario de La Mariscal.

- Fortalecer la corresponsabilidad comunitaria, involucrando a la academia para estudios y diagnósticos actualizados de las problemáticas.
- Brindar talleres sobre los GAP y las problemáticas sociales.
- Vincular a los líderes barriales: asociaciones, bares, hoteleros, mediante la generación de campañas de difusión y educación sobre los riesgos del consumo de alcohol y drogas.
- Mayor difusión de las actividades culturales.
- Reforzar el control sanitario para las personas manipuladoras de alimentos.
- Fortalecer la participación de los miembros en la Red.
- Establecer acciones de prevención para mitigar posibles riesgos en espacio público.

#### 4.2 Cronograma de cumplimiento

N°	Actividad	Mes	Responsable
1	Continuar con la implementación del proyecto “El Boulevard de la Música”	Junio	Lcda. Jeanneth Guerrero.
2	Implementación de actividades de circulación en el espacio público.	Junio	Lcda. Jeanneth Guerrero.
3	Realización de Rutas Turísticas	Abril	Lcda. Jeanneth Guerrero.
4	Ejecución de retretas libertarias	Abril	Lcda. Jeanneth Guerrero.
5	Implementación de diagnóstico sobre Trabajo Sexual en La Mariscal.	Julio	Psc. Gloria Silva
6	Ejecución de talleres sobre los GAP y las problemáticas sociales dirigidos a la comunidad.	Abril	Psc. Gloria Silva
7	Construcción de una campaña comunicacional sobre la prevención del consumo de alcohol y drogas	Mayo	Mgs. Dolores Elmir
8	Potenciar la difusión a través de estrategias BTL con apoyo de la SECOM.	Junio-Dic	Mgs. Dolores Elmir
9	Reunión para coordinar acciones de control con entidades competentes (AMC- ACDC) para personas manipuladores de alimentos notificados con anterioridad.	Junio	Abg. Lorena Flores
10	Formalizar la participación de los miembros de la Red	Mayo	Psc. Gloria Silva
11	Capacitaciones en primeros auxilios a la comunidad	Julio-Sept. Nov	Sr. Mauricio Luzuriaga
12	Gestión para la limpieza de sumideros	Julio-Dic	Sr. Juan Carlos Álvarez
13	Capacitaciones en convivencia pacífica	Julio-Sept. Nov	Sr. Mauricio Luzuriaga
14	Ejecución del Plan Local de Seguridad Ciudadana	Junio	Sr. Juan Carlos Álvarez

Actividad	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por	Lcda. Mónica Espín	Responsable de Participación Ciudadana	
Revisado por	Abg. Lorena Flores	Coordinadora de Desarrollo Turístico	
Aprobado por	Abg. Lorena Flores	Coordinadora de Desarrollo Turístico	